

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE VETERINARIA**

Montevideo, 12 de setiembre de 2017.

***EVALUACIÓN DE ASPIRANTES***

**CARGO:** Profesor Adjunto, (Escala G, Grado 3, 40 horas semanales, con opción DT), para cumplir funciones en el PDU, en el marco del Proyecto "Patogenicidad, toxicidad y genética de plantas tóxicas en los ecosistemas pastoriles de la Región Este, C.U.R.E- Treinta y Tres, Exp.003240-003921-16, Cart. 135/17.

**ASPIRANTES:** Leticia Paola Batista, Patricia Bertocelli, Matías Feijoo y Luciana Gillman.

**COMISION ASESORA:** Dres/as Carmen García y Santos, Fernando Dutra y Juan Rosas

***ANEXO I. Planilla de puntación de méritos.***

***EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS***

Luego de evaluar los méritos, se ordenaron los aspirantes por el siguiente ranking:

1. Matías Feijoo
2. Luciana Gillman
3. Leticia Batista
4. Patricia Bertocelli

En segunda instancia se realizaron entrevistas considerando los siguientes ítems: voluntad de radicación en Treinta y Tres, capacidad y disposición para formar estudiantes de posgrado, experiencia en técnicas de laboratorio molecular y específicamente en genética molecular y biotecnología vegetal y posibilidad de involucramiento con el PDU de Plantas tóxicas.

Los resultados de las entrevistas los ordenan con el siguiente ranking:

1. Matías Feijoo
2. Leticia Batista
3. Luciana Gillman
4. Patricia Bertocelli

Considerando ambas instancias (méritos y entrevistas) se resumen los conceptos de cada aspirante:

Leticia Batista:

Muy buena disposición. Es Licenciada en Bioquímica y presenta formación de Posgrado (Maestría). Sería necesaria una etapa de formación personal (doctorado), antes de poder encarar el liderazgo académico requerido por el cargo. Sería valiosa para el PDU, buscando como incorporarla en proyectos / tesis y otras actividades.

Patricia Bertocelli:

Su formación es buena pero alejada del tema requerido para este cargo al no tener experiencia en laboratorio molecular ni formación de posgrado en

genética. Presenta una maestría en Agronomía. Dada su línea actual de investigación, podría contribuir en proyectos vinculados a toxinas en procesos de ensilado.

**Matías Feijoo:**

Se visualiza como el concursante más adecuado para el cargo. Sólida formación (título de doctorado, maestría y licenciatura), actualmente investigador del SNI (nivel 1) y con producción científica en genética molecular. Demuestra manejo de laboratorio, capacidad de formación de estudiantes de posgrados y de liderar proyectos de investigación y actividades de enseñanza. Además, comprometido a radicarse en Treinta y Tres.

**Luciana Gillman:**

Se destaca su formación actual dirigida hacia biología molecular vegetal (tiene formación en virología), es Licenciada en Bioquímica y tiene maestría en Ciencias Biológicas. Así mismo se destaca su colaboración desde su lugar en el PDU Ecología para la Agricultura. Está comprometida con su proyecto de doctorado en especies forrajeras nativas, lo que le impediría una dedicación 100% a las líneas del PDU Plantas tóxicas.

### **PROPUESTA COMISIÓN ASESORA**

*Estatuto de personal docente, Art. 24. La designación de uno de los aspirantes se hará si se considera que ese aspirante reúne méritos francamente suficientes, así como francamente superiores a los de los demás, si los hubiera.*

### **FUNDAMENTACIÓN**

Del pormenorizado análisis de la documentación presentada y las entrevistas, esta Comisión Asesora considera que el aspirante Matías Feijoo posee méritos francamente suficientes y superiores a los demás concursantes para el cargo al cual aspira, por lo que esta Comisión sugiere la designación en el cargo a Matías Feijoo.

Dr. Fernando Dutra

Dra. Carmen García y Santos

Dr. Juan Rosas